

Asociación por una Tasa a las Transacciones Financieras para Ayuda al Ciudadano

El Grano de Arena

Año XI Informativo Semanal

INFO 612 25 de julio de 2011

informativo@attac.org http://attac-info.blogspot.com

El patriotismo de los ricos

Mundo

POLÍTICA Y ECONOMÍA NORTEAMERICANA: EL PATRIOTISMO DE LOS RICOS. En todo el mundo, los ricos casi no emigran, casi no integran los ejércitos que mandan a sus guerras y que luego llenan de honores y aplausos, y maldicen al Estado que les chupa la sangre. Cuando las economías van bien, exigen recortes de impuestos para sostener la prosperidad y cuando las cosas van mal exigen que el maldito Estado los rescate de la catástrofe……. **Jorge Majfud**

¿QUÉ ES EL IMPUESTO A LAS TRANSACCIONES FINANCIERAS (ITF)? Se trata de un impuesto. Es el nombre actual para denominar a la Tasa Tobin propuesta por Attac desde su fundación; ambos tienen el mismo contenido. Reivindica el papel de los impuestos en la búsqueda de la justicia económica, tanto en su función reguladora como redistributiva de la actividad económica. ……………………………………………………………………..**Attac Murcia**

EL MUNDO AL DERECHO, EL MUNDO DEL REVÉS El Pachacuti en el mundo andino es el mundo del revés, en transformación, en el sentido de dar vuelta y cambiar un estado de cosas por otro, tomando en cuenta el pasado, la situación presente de crisis y las proyecciones y potencialidades que genera esta situación………………………………………**Eduardo Paz Rada**

LA VÍA CAMPESINA SE OPONE AL ACAPARAMIENTO DE TIERRAS EN EL COMITÉ DE SEGURIDAD ALIMENTARIA MUNDIAL DE LAS NACIONES UNIDAS Durante la semana del 11 al 15 de julio de 2011, miembros de la Vía Campesina participaron del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial en las negociaciones sobre las Directrices Voluntarias sobre la Gobernanza Responsable de la Tenencia de la Tierra, los Recursos Pesqueros y Forestales que se están celebrando en la sede de la FAO en Roma.

Latinoamérica

PERU. CUARTA SESIÓN DEL MECANISMO DE EXPERTOS SOBRE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE LA ONU. Por defender el medio ambiente, defender la vida, defender el territorio, el gobierno peruano ordena asesinar, por no atender la agenda indigena.

ARGENTINA: UNIÓN DIAGUITA AFIRMA QUE "ES SISTEMÁTICA LA PROTECCIÓN A LOS TERRATENIENTES" En un documento elevado por los Caciques diaguitas al Presidente del INAI (Instituto Nacional de Asuntos Indígenas) a principios de este mes, analizaron las distintas problemáticas por las que atraviesan las comunidades. Denuncian el incumplimiento de sus derechos y la persecución constante. Por ContraPunto.

Mundo

POLÍTICA Y ECONOMÍA NORTEAMERICANA: EL PATRIOTISMO DE LOS RICOS

Jorge Majfud

En todo el mundo, los ricos casi no emigran, casi no integran los ejércitos que mandan a sus guerras y que luego llenan de honores y aplausos, y maldicen al Estado que les chupa la sangre. Cuando las economías van bien, exigen recortes de impuestos para sostener la prosperidad y cuando las cosas van mal exigen que el maldito Estado los rescate de la catástrofe (con dinero de los impuestos, está de más decir).

Desde la crisis financiera de 2008, la mayor preocupación de la clase media norteamericana ha sido el desempleo y el déficit, ambas herencias del gobierno republicano de George Bush. Dentro de este partido, el Tea Party ha surgido con una fuerza que le ha permitido dominar su



retórica pero tal vez sea su propia ruina en las próximas elecciones, que en principio se les presentan favorables. Su bandera es la ideología Reagan-Thatcher y la ortodoxia de oponerse a cualquier incremento en los impuestos. Aseguran que no se puede penalizar a los exitosos, los ricos, con impuestos, porque son los ricos quienes crean los puestos de trabajo cuando la riqueza comienza a derramarse desde arriba. En un debate de 2008, Obama comentó que los partidarios de esta teoría (más bien, ideología) con la crisis habían descubierto que cuando se espera que la riqueza gotee de arriba el dolor comienza a subir desde abajo.

Los datos actuales (para no ir lejos) contradicen la teoría del "trickle-down" llevada a sus extremos por el último gobierno republicano, ya que (1) la capacidad de la avaricia de los "de arriba" es ilimitada, sino infinita, y (2) el desempleo no ha bajado en los últimos años, sino lo contrario.

Aunque en el país ya no se destruyen 700.000 empleos por mes como hace un par de años, la creación de nuevos puestos sigue siendo débil (entre 15.000 y 250.000 por mes; un ritmo saludable para bajar el 9.2 por ciento de desempleo debería ser de 300.000 nuevos puestos por mes).

Por otro lado, en el último año la productividad ha crecido en proporciones muchos mayores y, sobre todo, los beneficios de las grandes compañías. Cada semana se pueden leer en los diarios especializados los resultados de una gigante financiera, industrial o de servicios que han incrementado sus ganancias en 30, 50 o 60 por ciento, como algo normal y rutinario. Cualquiera de estos porcentajes significa varios billones de dólares. Incluyendo las antes desahuciadas automotoras de Detroit. Sin entrar en detalles de cómo la clase media, Estado mediante, financió el rescate de todos esos gigantes, sin elección y bajo amenaza de que algo peor podía haber seguido.

Desde los ´80, la riqueza se sigue acumulando arriba y el desempleo continúa abajo desde el 2009 en niveles históricos. Estudios han mostrado que esta diferencia entre ricos y pobres (Bureau of Economic Analysis), una característica latinomericana, ha crecido bajo esta ideología del trickle-down.

Mucho antes de la crisis de 2008, cuando todavía existía un superávit heredado de la administración Clinton, los republicanos lograron reducir los impuestos sobre los sectores más ricos, entre ellos las petroleras.

Este período de gracia vencía este año y fue extendido por el propio Obama bajo presión republicana, poco después de que los Demócratas perdieran el control de la cámara baja. Entonces, el presidente Obama fue fuertemente criticado por su propio partido por dar más concesiones a los Republicanos que exigir de ellos algo a cambio.

No obstante, en las últimas semanas las posiciones se han polarizado. En una de las últimas reuniones con los republicanos, Obama, el que nunca pierde el equilibrio, se levantó abruptamente amenazando: "no me prueben". Ante las negociaciones para incrementar el techo de endeudamiento (práctica normal en Estados Unidos y en muchos otros países; sólo en la administración Bush se votó siete veces la misma medida) los republicanos continúan procurando suspender y eliminar varios programas de asistencia social y negándose radicalmente a subir los impuestos a los más ricos (en muchos casos, billonarios).

Por el otro, los demócratas y el presidente Obama se resisten a reducir los servicios sociales y en contrapartida exigen incrementar los impuestos a los más ricos. He escuchado a unos pocos millonarios preguntándose por qué ellos no pagaban más impuestos cuando son ellos,

precisamente, los que más posibilidades tienen de aportar cuando el país necesita. Cuando el país de mitad para abajo lo necesita, habría que aclarar. Pero aparentemente no son estos millonarios los que hacen lobbies presionando en los congresos de los países.

De cualquier forma, y a pesar de toda esta mise-en-scène republicana, no tengo dudas de que antes del 2 de agosto el parlamento votará una nueva alza del techo de endeudamiento. ¿Por qué? simplemente porque le conviene a los dioses inversores de Wall Street. No porque haya trabajadores sin empleos o soldados sin piernas esperando por la caridad del Estado que los mandó al frente a cambi
o de un discurso y unas pocas medallas. ALAI-AMLATINA



¿QUÉ ES EL IMPUESTO A LAS TRANSACCIONES FINANCIERAS (ITF)?

Se trata de un impuesto. Es el nombre actual para denominar a la Tasa Tobin propuesta por Attac desde su fundación; ambos tienen el mismo contenido. Reivindica el papel de los impuestos en la búsqueda de la justicia económica, tanto en su función reguladora como redistributiva de la actividad económica.

Se aplica a las transacciones. Esto quiere decir que grava a las operaciones de compra y venta.

Se dirige exclusivamente a las transacciones financieras, nacionales y extranjeras; aquellas que suponen la compra-venta de activos financieros. Debe ser global porque los movimientos de capitales son globales.

¿Qué no es el Impuesto a las transacciones financieras (ITF)?

- No es un impuesto a las inversiones financieras; no grava por tanto al patrimonio invertido en activos financieros.
- No es un impuesto a los beneficios financieros; no grava los rendimientos del capital financiero.
- No es una tasa cobrada a los bancos; se trata de un impuesto a los instrumentos financieros, no a las instituciones financieras.

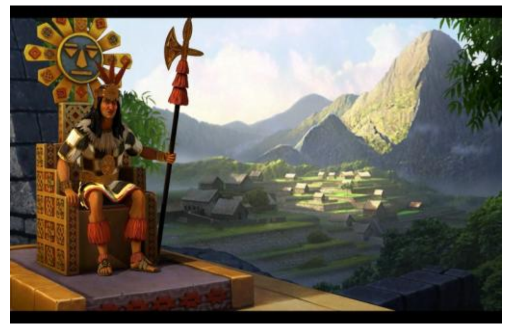
¿Qué transacciones quedan fuera del Impuesto a las transacciones financieras (ITF)?
El ITF no incluye las transacciones financieras en las que participen familias y empresas; se limita a las transacciones entre instituciones financieras.

- Se excluyen las operaciones de contado, para no distorsionar la economía real.
- Se excluyen los préstamos interbancarios que dotan de liquidez al sistema en su conjunto y que suponen enormes movimientos de dinero por razones coyunturales de desequilibrios bancarios.
- Se excluyen las operaciones entre bancos centrales que se llevan a cabo en función de las respectivas políticas monetarias de los diferentes países.....

EL MUNDO AL DERECHO, EL MUNDO DEL REVÉS

Eduardo Paz Rada

El Pachacuti en el mundo andino es el mundo del revés, en transformación, en el sentido de dar vuelta y cambiar un estado de cosas por otro, tomando en cuenta el pasado, la situación presente de crisis y las proyecciones y potencialidades que genera esta situación.
Esta referencia permite realizar una mirada crítica a lo que actualmente sucede en el mundo, donde las potencias están mordidas por una enfermedad muy grave y los pueblos del Tercer Mundo se levantan, con ritmos y características diversas, respondiendo a la dominación imperialista y buscando nuevos derroteros históricos.



Los gobernantes y los gerentes de las grandes corporaciones económicas, bancarias y financieras de los centros del poder mundial están preocupados por la crisis que arrasa no solamente a las “cenicientas” de Europa, como Grecia, Portugal e Irlanda, sino que comienza a carcomer las bases económicas y políticas de España, Italia e inclusive las de Francia, Alemania e Inglaterra.

La fragilidad de la Unión Europea se ha evidenciado tanto por el fracaso de la estrategia de trasladar la crisis de los bancos y las entidades financieras a los Estados y a la Unión Europea y éstos a los trabajadores, mediante políticas de reducción de salarios, aumento de horas de trabajo, pérdida de conquistas sociales en jubilación, salud, educación y entretenimiento, como por el inicio y sostenimiento de grandes manifestaciones y protestas sociales, especialmente en Grecia y España, contra el orden de concentración del poder económico y político.

A esto se suma el incremento de la persecución a los extranjeros del Tercer Mundo que, con su trabajo por bajísimos salarios, realizan las tareas rechazadas por los propios trabajadores de esa región y la barbarie de dejar morir a cientos de africanos y árabes que en precarios barcos y naves tratan de llegar a las costas de la “moderna y universal”

Europa. La xenofobia tiene representantes políticos que consiguen respaldo electoral e inclusive las tendencias más liberales se acercan a estas posiciones para mantener sus espacios de poder.

A esta situación se agrega ahora la caída de los bonos de prestigio económico y financiero de Estados Unidos, después del intento de salvar a las corporaciones bancarias y especulativas de la crisis que explotó el 2008 con record mundiales de déficit fiscal, y la subida de los niveles de desempleo y restricción a los hispanos y extranjeros. No se puede descartar que los horribles y masivos crímenes de latinoamericanos en el norte de México sean parte de la política estadounidense para evitar la migración hacia su territorio.

En contrapartida, los países y regiones de Tercer Mundo, que aún tienen los niveles más elevados de pobreza, marginalidad, exclusión y discriminación, han conseguido avanzar sostenidamente frente a los desafíos de la crisis y de su propio desarrollo. La potencia económica de China, India, Irán, Turquía, Sudáfrica y Brasil ha tenido una notable influencia en las regiones sobre las que influyen y sobre las cuales ejercen también políticas de subordinación, sin embargo se convierten en fuertes interlocutores de las tradicionales potencias capitalistas e imperialistas.

La coordinación del BRIC (Brasil, Rusia, India y China) en los foros internacionales ha creado una red de influencia y presión impensable hace una década, con proyecciones que están marcando los nuevos ritmos de la geopolítica mundial y de las tendencias de la economía internacional, tomando en cuenta que el proceso de declive de Estados Unidos, Japón y la Unión Europea, significa, por otro lado, el ascenso a la cúspide de potencia económica de China.

Por otra parte, la desesperación europea y estadounidense ante la posibilidad de los desbordes fuera de su esquema de control de los levantamientos árabes contra el orden tradicional y monárquico de sus gobiernos ha impulsado a la OTAN a tomar acciones genocidas frente al gobierno de Moamar Kadafi, considerando no los derechos del pueblo libio o la democracia, sino la importancia de repartirse las reservas petroleras y los multimillonarios depósitos del gobierno de Trípoli en los bancos de Estados Unidos y Europa. En este caso, los gobiernos de China y Rusia, especialmente, por tener derecho a veto en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y no haber actuado, se han convertido en cómplices de la intervención.

Estos movimientos y alteraciones del cuadro de los poderes en el mundo tienen, en el caso de América Latina, su propia dinámica tomando en cuenta que en la primera década del siglo XXI

se han producido importantes avances en el proceso de acercamiento e integración de América Latina y el Caribe, en el contexto de procesos políticos antiimperialistas nunca antes producidos en cadena como ahora. Asimismo, la crisis de fines de la década no ha tenido los efectos que tuvieron crisis similares en los siglos XIX y XX.

El principio bolivariano, morazanista, martíano y sanmartiniano de acercar los pueblos, las economías nacionales, el comercio, la política y generar una apertura ha permitido abrir nuevos horizontes a la región frente a los desafíos mundiales. La creación de la Alternativa Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA), la Unión de las Naciones de Suramérica (UNASUR), así como el proyecto en avance de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), perfilan las potencialidades del cambio en la región y su posicionamiento planetario.

La necesidad de crear un sistema comercial articulado, una moneda y un banco común, una coordinadora de Fuerzas Armadas, la complementación energética y otras acciones de acercamiento, como la defensa común frente a las amenazas europeas y estadounidenses a cualquiera de las naciones de América Latina y el Caribe, caso Malvinas, Canal de Panamá, Cuba, Amazonas, forman parte de un ideario fundamental para ser protagonistas de la historia mundial.

En el caso boliviano se presentan, sin embargo, situaciones contradictorias. Cuando la relación del gobierno de Evo Morales con el pueblo y las organizaciones populares se encontraba en su auge, luego de la guerra del agua de 2000, de la lucha por la tierra de los años 2001 y 2002 y de la guerra del gas de 2003 y después del triunfo electoral de 2005, el proyecto impulsado estaba marcado por la fragmentación nacional, bajo el discurso de la autonomías indígenas y regionales, haciendo el juego a los proyectos separatistas de la oligarquía del oriente.

En los últimos años, cuando la relación de las autoridades con el pueblo se ha debilitado y las fuerzas populares levantan posiciones parciales y sectoriales, el gobierno plantea, contradictoriamente, una propuesta de fortalecer el Estado Nacional, llevar adelante el fortalecimiento de la unidad boliviana, la relación armónica de las regiones y desarrollar una economía articulada que se vincule con la integración latinoamericana, mientras beneficia a las transnacionales como las petroleras REPSOL, TOTAL, PETROBRAS o como las mineras GLENCORE, RIO TINTO, o a los grandes bancos y a los propietarios de tierras nacionales y extranjeros. ALAI-AMLATINA.



LA VÍA CAMPESINA SE OPONE AL ACAPARAMIENTO DE TIERRAS EN EL COMITÉ DE SEGURIDAD ALIMENTARIA MUNDIAL DE LAS NACIONES UNIDAS

Durante la semana del 11 al 15 de julio de 2011, miembros de la Vía Campesina participó en el Comité de Seguridad Alimentaria Mundial en las negociaciones sobre las Directrices Voluntarias sobre la Gobernanza Responsable de la Tenencia de la Tierra, los Recursos Pesqueros y Forestales que se están celebrando en la sede de la FAO en Roma. La Vía Campesina forma parte del Mecanismo de la Sociedad Civil que ha sido recientemente incluido como participante en el Comité de Seguridad Alimentaria Mundial junto con los estados miembros de la FAO, las instituciones internacionales y el sector privado. Estas son las negociaciones finales de las directrices que se espera que sean adoptadas por el CSA en octubre. Las directrices cubren temas como la tenencia de la tierra, la reforma y la redistribución, junto con los mercados y la inversión, elementos que tienen un fuerte impacto sobre los campesinos, los agricultores a pequeña escala y los pueblos indígenas y rurales de todo el mundo.

La Via Campesina recibe con alegría esta oportunidad para participar en el proceso de negociaciones de las Directrices voluntarias para una gobernanza responsable de la tenencia de tierras, pesca y bosques, y reafirmamos nuestro compromiso para reforzar dicho proceso, con el fin de que las Directrices permitan crear un marco claro para la protección de los campesinos, pequeñas familias propietarias agricultoras y ganaderas, y las comunidades que viven y trabajan en el campo, así como la protección de los derechos de propiedad y la protección de la personas ante el acaparamiento de tierras. En este sentido, instamos fervientemente a todos los interesados que tomen en consideración los puntos siguientes:

1) Las Directrices deben hacer especial hincapié en la necesidad imperante de introducir una reforma agraria genuina en los programas de redistribución de tierras, especialmente en zonas con una elevada concentración de la propiedad, mezclada con inseguridad alimentaria. Las Directrices deben proporcionar a los Estados la orientación adecuada para abolir el acaparamiento de tierras en el mundo. Las Directrices deben apoyar la aplicación plena de los compromisos adoptados en la Conferencia internacional sobre reforma agraria y desarrollo rural de la FAO (ICARRD). La soberanía alimentaria requiere la capacitación de los productores locales de alimentos, hombres, mujeres y jóvenes, que tengan acceso y control total sobre los recursos de producción alimentaria. Las Directrices deberían promover reformas políticas a todos los niveles, local, regional, nacional e internacional, con el fin de acabar con las adquisiciones de tierras a gran escala y de promover la autonomía económica a largo plazo y la autodeterminación de los campesinos de todo el mundo. Reafirmamos que la adquisición de tierras por parte de empresas privadas no soluciona los problemas inminentes relativos a la pobreza, el hambre y la necesidad de una reforma territorial, sino que pone todavía más en peligro el sustento, ya de por sí frágil, de las comunidades rurales.

2) Las Directrices deben reconocer y apoyar plenamente la importancia crucial de la agroecología basada en las familias y los campesinos, como solución principal para erradicar el hambre. Las empresas no pueden alimentar a la población y a los accionistas codiciosos a la vez. Los campesinos con un compromiso a largo plazo y estabilidad con la tierra contribuirán a lograr niveles mayores de soberanía alimentaria, mejores resultados medioambientales, comunidades locales más resistentes y el traspaso intergeneracional, indispensables para el bienestar a largo plazo de la humanidad. La capacidad de producción de los campesinos se ve constantemente atacada por el desmantelamiento político de mecanismos de protección con una larga tradición y por la estrategia adoptada por los Estados consistente en alcanzar el "crecimiento económico a toda costa". Las Directrices deben denunciar claramente dicho enfoque determinante para el desarrollo.

3) Las Directrices contienen una referencia explícita a los instrumentos de derechos humanos internacionales obligatorios y, por ello, se debería respetar el lenguaje acordado a nivel internacional cuando se presenten conceptos relativos a los derechos humanos, con el fin de evitar una interpretación desvirtuadora de los estándares existentes. Con el reconocimiento y la reafirmación de que se deben garantizar, sin discriminación alguna, los derechos humanos reconocidos por el derecho internacional a los campesinos, recordamos a todos los gobiernos que los tratados y convenios ratificados deben transponerse al ordenamiento jurídico nacional.

4) Las Directrices deben enfatizar que hay que erradicar el hambre, dado que es el resultado directo de una política viciada, la falta de compromiso por parte de las naciones más ricas y la falta de barreras en la promoción empresarial y la desregulación económica.

5) Es necesario tratar el cambio climático y las soluciones falsas que agravan la crisis alimentaria. Las Directrices deberían denunciar explícitamente las soluciones falsas dadas al cambio climático que legitiman el acaparamiento de tierras. El uso de tierras de producción de alimentos a gran escala por parte de empresas para cultivar agrocombustibles es, en cualquier caso, un acto en contra de toda ética, pero, además, los agrocombustibles son una solución falsa para mitigar los efectos del cambio climático y agravan la dependencia mundial de los combustibles fósiles, además de repercutir negativamente en la crisis climática
via-info-sp@googlegroups.com .

PERU. CUARTA SESIÓN DEL MECANISMO DE EXPERTOS SOBRE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE LA ON



SEÑOR: Relator Especial de Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, profesor James Anaya

ASUNTO: Denuncia ante el Relator Especial de Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas,

CASO: Por defender el medio ambiente, defender la vida, defender el territorio, el gobierno peruano ordena asesinar, por no atender la agenda indigena.

En la región de Puno (Sur andino del Perú) y en todo el país, desde hace una década se viene vulnerando los derechos de la comunidades, sin aplicar el Convenio 169-OIT de la ONU , como es el caso de los derechos fundamentales de los Quechuas y Aymaras en esta parte del Perú; y a la fecha existen más de 4,000 petitorios solicitando la concesión minera y petrolera, de los cuales 1500 ya son titulados, el 70% del territorio de la región esta concesionado a las EMPRESAS TRASNACIONALES para actividades mineras y petroleras, financiados por las corporaciones financieras de EUROPA Y NORTEAMERICA, quedando pendiente el 30% del territorio de las comunidades indígenas, y donde se realizaran las actividades agropecuarias.

La región de Puno desde tiempos inmemoriales es eminentemente agrícola y ganadera, actividades que son parte de la vida cotidiana de los quechuas y aymaras.

En estas concesiones se observa que las mineras llegan intempestivamente con sus maquinarias a iniciar la exploración, luego la explotación, iniciándose así una agresión a las comunidades, a la vida, tierra, agua, aire, ambiente y derecho de los pueblos a la determinación de sus formas de vida y desarrollo.

Consecuencia de esto, por órdenes del presidente Alan García, hicieron uso de sus armas de reglamento con el pretexto de salvaguardar los bienes públicos. La población desarmada que busca hacer respetar sus derechos, fue respondida con bombas y balas, para proteger los intereses económicos de las mineras; sin dar una solución al problema, como es el caso de los asesinatos frente al aeropuerto el 24 de Junio de 2011.

Desde hace varios años se viene acusando y acosando a los quechuas, y al pueblo del Perú en general, con especial ensañamiento en contra de las poblaciones originarias. Las mineras prácticamente tienen en el gobierno un operador, y todo parece indicar que se vale de un comando de aniquilamiento en el cuerpo de la Policía Nacional del Perú. Tal es el caso de la extradición de Telmo Hurtado Hurtado, responsable de un genocidio perpetrado en 1985, durante el 1er gobierno de Alan García, quien lo protegió; y que la justicia peruana no ha sido capaz de sancionar

La policía, que tiene la obligación de resguardar los bienes, el orden y las vidas de los peruanos; por el contrario, ha abierto fuego; y el proceder sistemático con un patrón de agresión en las intervenciones de este tipo, no dejan duda de que se trata de una política de estado para el exterminio e implementación del miedo a la población civil.

Indudablemente, las órdenes provienen del Presidente; por ello tiran impunemente a matar al tórax y a la cabeza, y no dejan supervivientes; y reciben el apoyo de los medios de comunicación que moldean a la opinión pública. Procediendo igualmente con la delincuencia común, como en el caso de Trujillo, y al criminalizar las auténticas protestas de los pueblos, justifica la acción de exterminio de la misma forma como exterminan ilegalmente a los

delincuentes comunes; luego Alan comenta: “es lamentable, pero el orden es el orden y la ley es la ley, así sea dura”.

No nos caben dudas que la cadena de mando nace en el palacio de gobierno y del ministro del interior.

Esta orden de disparar a matar a los manifestantes de Azángaro, orden que quedó registrada en el audio con las voces de los efectivos policiales, encargados de la custodia del aeropuerto, que exhortaban a esta acción, y se puede ver en un video colgado y difundido en Youtube, sobre los luctuosos sucesos del viernes 24 de junio, que terminó con seis muertes. En dicho video se observa como las víctimas corren presurosas para ponerse a resguardo de una violenta carga policial combinada de bombas, lacrimógenas y balas a discreción.

En medio de la agresión policial, se entremezclan los gritos de los azangarinos con los de efectivos policiales que pugnaban por expulsarlos del lugar. Y, en un determinado momento, se escucha claramente cómo una voz exige, con groserías de por medio, asesinar a una de las pobladoras que se encontraba en el área de aterrizaje.

“Vuelvan a su punto… Recupérenlo (la pista de aterrizaje tomada)… A la que está con huaraca (honda), a la que está con huaraca… ¡Mátala a esa chola de mierda, mátala, mátala!… ¡Mátala a esa chola de mierda, mátala!… ¡Oye, ahí nomás!, ¡ahí nomás!”, registra la grabación de la voz de un oficial de la Dinoes.a partir del segundo 50, aproximadamente.

Este oficial, al mando de los efectivos encargados de la custodia del terminal aéreo, fue el que prácticamente clamaba porque se cumpliese inexorablemente la orden de asesinar a una de las manifestantes que las imágenes muestra corriendo por la pista de aterrizaje.

Precisamente, entre los fallecidos por la matanza desatada por la fuerza policial de la Dinoes figura el nombre de Petronila Coa Huanca, la única mujer de los seis caídos, coincidentemente abatida de un impacto de bala en la parte superior del abdomen. Según versión del analista político Eduardo Toche este material fílmico es un importante elemento que permite ir acumulando indicios sobre responsabilidades penales en la cadena de mando que va desde el ejecutor policial del terminal aéreo hasta el propio presidente Alan García, pasando por el titular del Interior, Miguel Hidalgo, y la Primer Ministro Rosario Fernández.

Alan García se ratifica indicando “lamentamos las muertes ocurridas pero la policía actuó como debe hacerlo en caso extremo”.

Como resultado de la Agresión Policial perdieron la vida nuestros mártires: Raúl Cancapa Huaricallo (38), Edwin Félix Yrpanoca Turpo (20), Petronila coa huanca (54), Gregorio Huamán Mamani (56) y Antonio campos huanca (65), a quienes declaramos Mártires de la Democracia Directa Comunal Andina; que se movilizaban cumpliendo los acuerdos de su comunidad, en defensa de la Pachamama (Naturaleza) de la Humanidad y de la Vida.

PARA LOS QUE AMAMOS LA VIDA, este acto es un genocidio, un crimen de lesa humanidad, solo por que los pobladores se movilizan los pobladores desarmados, y un grupo armado de la PNP y del ejército, los enfrentó, y asesinó, con disparos certeros dirigidos al tórax y a la cabeza; a quienes defienden la vida, el agua, la tierra y la soberanía nacional, cuando en su intento de hacerse escuchar con el gobierno de Alan García, su manifestación terminó en un fuerte enfrentamiento con las fuerzas del orden.

Wilber Perlacio Limache, abogó por su hermano Javier, quien se encuentra en estado de coma en el hospital Carlos Monje Medrano, por una bala que le ingresó por el abdomen y se alojó en su columna. Él es natural de Ayaviri, tiene 33 años y requería una operación quirúrgica de alto riesgo, a falta de atención es la Sexta víctima. Se trata de Javier Perlasías Limachi, de 33 años de edad, natural del distrito de Orurillo, perteneciente a la provincia de Melgar. Como se recuerda, Perlasías Limachi había sido herido de bala el 24 pasado; un proyectil le había atravesado el abdomen, reventándole el intestino grueso, por lo que fuera internado en la

Clínica Americana de la Ciudad Juliaca, durante la luctuosa jornada del 24 de junio aún no acaba, pues aparte de lidiar a diario con el sufrimiento de sus heridos.

Hilaria Puma Mamani, natural del poblado de Titiri perteneciente al distrito de Santiago de Pupuja, con lágrimas en los ojos llamo a la solidaridad de los juliaqueños, de la región y del país, para poder derivar a Arequipa a su hijo Marco Antonio Apaza Puma, estudiante de Ciencias Sociales de la UNA , que corre el riego de perder la visión por una bala que le impactó en la parte superior de uno de sus ojos.

A su turno, Raul Quilca Pacha, exhorta a la generosidad de la población calcetera para que ayuden a solventar los gastos y recuperación de su padre Basilio Quilca Gutiérrez de 59 años de edad, quien padece por una bala que le impactó en el hombro. Ellos proceden de la comunidad de Jila San Jerónimo del centro poblado de Progreso.

René Mamani Quispe, Pablo Mamani Leonardo y Ángel Aguilar Ortiz; en el establecimiento de salud se quedaron todavía, de otra parte, cinco hospitalizados, Un herido continúa en el hospital Carlos Monge Medrano;

Frente a esta realidad es urgente que el alto comisionado de Derechos Humanos de la ONU inste al gobierno peruano para que se establezca una comisión integrada por los líderes indígenas y representantes de la ONU , para que participen en el próximo gobierno, se juzgue y sancione a los responsables de este crimen y otros como los de COCACHACRA Y CHALA - AREQUIPA, MADRE DE DIOS, CUSCO, ANCASH, HUANCAVELICA y otroas ocurridos durante el 2do gobierno de Alan García, donde la investigación independiente nos de luces sobre las verdaderas causas, e identifique y sancione a los responsables.

Las acciones posteriores a los crímenes orientadas a amedrentar a los testigos y a silenciar las denuncias demuestran que quieren que nadie haga nada contra este genocidio en Puno, quieren que nadie exija sus derechos, porque si no peligra su vida, inducen el miedo para imponerse y moldean la opinión para que se nos vea criminalizados. También de esto es responsable político y penal Alan García, que se demuestra en la acción sistemática, el proceder etnocida y genocida, además de ser un operador e implementador de políticas de clara tendencia Malthusiana, contribuyendo al despoblamiento y al desarraigo territorial que explica el proceder en casos como las vacunas contaminadas, la desatención a comunidades infectadas con hepatitis B, contaminación de las cuencas con metales pesados que consumen las ciudades y poblaciones de las cuencas bajas con impredecibles consecuencias a la salud y la vida; buscando facilitar la invasión de las supranacionales que quieren monopolizar los recursos minerales, el agua y los alimentos a futuro, como le caso de los transgénicas que acaban de aprobar, retirando toda la bancada aprista las firmas que postergaban la aplicación.

Por las limitaciones que tiene la justicia en el Perú, es que recurrimos al Relator Especial de Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, y por ello declaramos MARTIRES DE LA VIDA Y DE LA DEMOCRACIA DIRECTA COMUNAL ANDINA a las 7 víctimas que cumpliendo los acuerdos de su comunidad salieron en DEFENSA DE LA PACCHAMAMA (Naturaleza) y de la humanidad; emblemáticamente el nefasto 24 de Junio del presente año. CONACAMI PERU - Perú Puno 27 de Julio de 2011.

ARGENTINA: UNIÓN DIAGUITA AFIRMA QUE "ES SISTEMÁTICA LA PROTECCIÓN A LOS TERRATENIENTES"



En un documento elevado por los Caciques diaguitas al Presidente del INAI (Instituto Nacional de Asuntos Indígenas) a principios de este mes, analizaron las distintas problemáticas por las que atraviesan las comunidades. Denuncian el incumplimiento de sus derechos y la persecución constante.

Los Caciques de las Comunidades en Tucumán sostuvieron que la criminalización de los reclamos y la persecución de sus comuneros en particular en el Valle de Trancas es intensa.

Dicen que "años atrás resultaba práctica común la opresión de los terratenientes de la mano de la policía y los jueces de paz quemando nuestros cercos, arrebatando nuestros pocos animales y nuestras escasas producciones de fruta, maíz, quesos y todo lo que sustentaba diariamente a nuestras familias".

Consideran que el Estado nacional ha tomado nota de la práctica y ha empezado a reconocer y a garantizar algunos derechos a través de Tratados Internacionales y reconocimiento expreso de normas constitucionales, "pero vemos que esta declamación de justicia en la realidad no existe".

Continuidades

"Vemos que el genocidio iniciado hace 5 siglos tiene continuidad con plena vigencia en nuestros días y se materializa en el asesinato del hermano Javier Chocobar a manos de ex represores de la dictadura militar y de los violentos desalojos desatados en contra de nuestras comunidades y las amenazas de muerte a nuestros dirigentes y comuneros, generando daños irreparables tanto físicos, como económicos y psicológicos en nuestra población".

Con los autores materiales del homicidio de Javier Chocobar libres, la UNPD afirma que "para los autores ideológicos y materiales de estas violaciones que tienen nombre y apellido no se conocen castigos y nuestros reclamos ante la justicia basados en el derecho que nos ampara no tienen eco favorable en la mayoría de los casos".

Analizan que el Poder Ejecutivo de la Provincia no ha diseñado ninguna política que permita el pleno ejercicio y la garantía de respeto hacia sus derechos.

Una de las leyes centrales que no se tienen en cuenta en la justicia es la Ley 26.160, que suspende los desalojos en territorios de las comunidades, pero no es acatada por parte de los jueces tucumanos. Los desalojos se multiplican, como los ejemplos recientes de Quilmes, Tolombon, Casas Viejas, Lule, El Mollar, Solco Yampa, La Angostura, Tafí del Valle, Chuschagasta, Indio Colalao y Anfama. Como conclusión afirman que "el Estado como garante de la seguridad y bienestar de sus ciudadanos no está aplicando eficazmente a través de sus instituciones los instrumentos que garantizan nuestros derechos colectivos y en muchos casos son esas instituciones las que los violan en forma natural, puesto que aun cumplen el mandato fundacional de una república para las elites, olvidando que esta visión de república no solo es retardataria y anacrónica sino que está siendo combatida por los luchadores que a nivel nacional demostraron que otra sociedad es posible".

ContraPunto - Prensa Alternativa
Integrante de la Red Nacional de Medios Alternativos

RTF: http://archive.attac.org/attacinfoes/attacinfo612.rar
PDF: http://archive.attac.org/attacinfoes/attacinfo612.pdf

Gracias por hacer circular y difundir esta información.

SUSCRIPCIÓN Y DES-SUSCRIPCIÓN A "El Grano de Arena" o CAMBIO DE MAIL:

http://list.attac.org/wws/subscribe/attac-informativo

Para obtener un número anterior entrar en http://list.attac.org/wws/arc/attac-informativo

Edición Susana Merino